

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA PROVINCIAL DE NAPO**

2022

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2023

1	Introducción	3
2	Aportes ciudadanos	3
3	Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas - temáticas	5
4	Propuestas ciudadanas a través de mesas temáticas	6
5	Compromisos / acciones.....	6

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2022

1 Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en las Resoluciones: No-CPCCS-PLR-SG-069-2021-475 y No. -CPCCS-PLR-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía Provincial de Napo, a través de su máxima, Ab. Diego Segovia Velasco, en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2022, el día 19 de Mayo de 2023, en el Auditorio de la Hostería Arawana , Km 21/2 via tena – Archidona , cantón Tena , Provincia de Napo y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 28 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2022, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h) , i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2 Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Fiscalía General del Estado, dispuesto para este propósito:

Construcción Informe de Rendición de Cuentas

Correo electrónico : naporendicion@fiscalia.gob.ec

- Existe el personal adecuado o cual es la necesidad de personal que tiene la Fiscalía de Napo, cuáles han sido las acciones y logros para mantener operativa la institución.- Paulina Ruiz – ciudadanía
- Del dinero asignado por parte del Estado, cuento se ha dado uso para cubrir las necesidades de la Fiscalía de Napo.- Qué tipos de procesos de contratación pública se han usado para la adquisición de bienes y servicios.- Guillermo Columbo .- ciudadanía .
- Contó con suficiente presupuesto para el periodo fiscal 2022.- Mikaela Ruiz .- ciudadanía.

- Cuantos procesos de Subasta Inversa Electrónica fueron realizados en el periodo fiscal 2022-. Maria Vargas .- ciudadanía se ejecutó el presupuesto del año 2022 y si fue suficiente para solventar las necesidades de la Fiscalía Provincial .- María Paz Rivadeneyra.
- Se ha ejecutado el presupuesto otorgado para la fiscalía y cuántos funcionarios laboran en la entidad.- Rai Herrera .- ciudadanía.
- Los delitos contra la mujer, los delitos sexuales deben tener un tratamiento especial, los funcionarios de la Fiscalía de Napo, se encuentran preparados y capacitados a fin de prestar un buen servicio.- Cristian Landazuri .- ciudadanía.

Evento rendición de cuentas – mesa temática de Transparencia

- Qué mecanismo de control utilizan para velar por el cumplimiento a los derechos del debido proceso y celeridad procesal en los casos de violencia contra las mujeres y sus dependientes.- Ab. Lucia Rodríguez- Subcoordinadora Nacional del Observatorio Ciudadano a la Aplicación de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
- Al conocer por datos oficiales, denuncias y hasta estadísticos que muchas denuncias y acciones de violencia intrafamiliar e incluso de delitos sexuales en contra de Mujeres, niñas y adolescentes que ocurren en los sectores rurales, comunidades y parroquias de los cantones de la provincia de Napo, por situaciones de desconocimiento del proceso, imposibilidad de transporte y falta de recursos económicos no son denunciados y quedan en la impunidad.

Cuál será el compromiso o acciones a realizar por parte de la Fiscalía de Napo ante estos delitos cometidos en esos sectores para que tengan el trámite legal que corresponde.- Dra. Sandra Rueda Camacho - Presidenta del Consejo Nacional de Defensores de DDHH y de la Naturaleza, Coordinadora de la Red de Mujeres Amazónicas en Napo.

Evento rendición de cuentas – mesa temática de Efectividad

- Cuantos operativos ha realizado Fiscalía en el año 2022 para erradicar la minería ilegal del territorio de la provincia de Napo.- Eduardo Vayas de la Organización Napo Ama la Vida.
- Cuantas personas se han procesado y logrado sentencia en el contexto de delitos relacionados con minería ilegal en la provincia de Napo.-Abogado Eduardo Rojas, de la Defensoría Pública.
- Que acciones se han realizado en cumplimiento a la sentencia de Acción de Protección No. 15571-2021-00685 que la Corte de Justicia de Napo en sentencia del 13 de abril del 2023 dispuso que Fiscalía de Napo investigue la contaminación de varios ríos entre

ellos el Anzu, Jatunyaku, Napo y Misahuallí.- Eduardo Vayas de la Organización Napo Ama la Vida.

Evento rendición de cuentas – mesa temática de Innovación

- Con base a la asignación de recursos para la Fiscalía de Napo, Como han solucionado los problemas tecnológicos y de insumos para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.- Pepe Moreno –Colectivo Napo Vive
- La Fiscalía de Napo ha asigna recursos para la implementación de nuevas tecnologías y así cumplir con sus objetivos institucionales para el beneficio de los ciudadanos.- Abg. Paulina Araujo – Asesor Jurídico Registro Civil- Napo
- Planteo una propuesta para que realice una selección de proveedores de la localidad quienes son muy capaces en brindar los servicios que la Fiscalía de Napo según las necesidades requeridas. Cathy Lee Encalada – Ciudadanía

Retransmisión Facebook :

- (NO EXISTE PREGUNTAS)

3 Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas - temáticas

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	2	<ul style="list-style-type: none"> • Delitos cometidos en las parroquias y sectores alejados del centro poblado. • Mecanismos de control y el debido proceso en los delitos de violencia

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional.		<ul style="list-style-type: none"> • Actividades mineras auríferas dentro de la provincia de Napo

	3	
--	---	--

EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecimiento institucional		<ul style="list-style-type: none"> Gestión de la unidad Administrativa Financiera Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación

4 Propuestas ciudadanas a través de mesas temáticas

- Fiscalías en territorio, que permitan recopilar denuncias de personas que por distintos motivos no han denunciado los distintos delitos.
- Incremento de personal técnico (PSICOLOGAS Y TRABAJADORAS SOCIALES).
- Solicitar al órgano rector, desconcertar la unidad de investigación de delitos ambientales a fin de poder contar con una unidad especializada en la provincia de Napo.
- Fortalecer el trabajo conjunto entre la Fiscalía y los colectivos ambientalistas a fin de aunar esfuerzos y prevenir y erradicar la minería ilegal en el territorio de Napo.
- Redoblar esfuerzos a fin de dar cumplimiento a la sentencia de Acción de Protección No. 15571-2021-00685 y poder procesar y lograr sentencia de los responsables de la contaminación de los ríos como Jatunyaku, Anzu y Napo.
- Planteo una propuesta para que realice una selección de proveedores de la localidad quienes son muy capaces en brindar los servicios que la Fiscalía de Napo según las necesidades requeridas.

5 Compromisos / acciones

La Fiscalía Provincial de Napo, como institución pública y al ser uno de los engranajes del sector justicia, está en la obligación de fomentar el acceso a una justicia abierta, donde mejoremos nuestras prestaciones, poniendo énfasis en la calidad del servicio que brindamos y en la calidez con la que atendemos a los usuarios. Para lo cual es necesario crear las condiciones para empoderar a esas mismas personas y a comunidades, brindándoles la

información y herramientas necesarias para que conozcan la ley, sus derechos y los mecanismos disponibles para ejercerlos.

En este sentido, trabajaremos en la transparencia de la información en lo que respecta a que los colectivos sociales puedan conocer lo que ocurre con las denuncias y noticias del delito en lo que respecta a Minería Ilegal, sin que ello signifique que se permita la injerencia en las mismas.

En relación al trabajo que se viene realizando en los delitos de violencia de género, existe el compromiso de seguir fortaleciendo la infraestructura de Fiscalía, el equipo técnico de psicólogas, trabajadores sociales y médicos legistas para de esta manera potenciar el trabajo de las dos Fiscalías de Género que actualmente funciona en el cantón Tena. En ese mismo sentido se tiene previsto realizar las fiscalías itinerantes para conocer los delitos sexuales que viene ocurriendo en contra niñas y adolescentes en las parroquias rurales de Chonta Punta, Ahuano, Pano y Talag, en relación al trabajo que se realiza en los cantones de Quijos, Chaco y Archidona, es preciso indicar que está fortaleciendo y repotenciando la infraestructura de dichas fiscalías cantonales que permitan garantizar mejores condiciones de trabajo a los funcionarios y de esta manera brindar una mejor atención al usuario externo, finalmente existe el trabajo para tener una mejor coordinación con las diferentes instituciones públicas y privadas de la provincia que permita generar autogestión para de esta manera poder solventar cualquier necesidad que exista en la provincia de Napo y de esta manera no centralizar las dificultades hasta la Fiscalía General del Estado.

Atentamente,

Ab. Diego Adrian Segovia Velasco
FISCAL PROVINCIAL DE NAPO

Elaborado por: Ab. F. Iván Zúñiga Herrera

Revisado por: Ab. Diego A. Segovia Velasco